

EL TRABAJO

Publicación Quincenal consagrada al Comercio y á la Industria, en la cual figuran las principales casas de España

PRECIOS DE SUSCRIPCION

En toda España, año..... 2 pesetas.
Anuncios y comunicados, precios convencionales.

DIRECTOR

Blas Sánchez-Ballesteros

Administrador Propietario

GREGORIO LÓPEZ DE LERMA Y GIMENEZ
á quien se dirigirá toda la correspondencia.

LA POLITICA DE TRATADOS

ESPAÑA Y SUIZA

Nada más justificado que los temores que asaltan á nuestros vinicultores ante la denuncia del Tratado comercial entre España y la Confederación Helvética. De ésta se reciben noticias poco satisfactorias respecto á la posibilidad de un arreglo favorable á los intereses de nuestro comercio exportador vinícola, y el imprevisor Gobierno que padecemos está muy preocupado en otras cosas y muy ocupado en otras andanzas, para que de él pueda esperarse un acto de acierto que nos ponga á salvo de las consecuencias de la próxima denuncia de dicho Tratado.

Los agricultores suizos pretenden que no se conceda á España en el futuro acuerdo ó compromiso comercial, la cláusula de nación más favorecida; lo cual equivale á la anulación de nuestro tráfico de vinos con la Confederación.

Fúndanse, los que tal petición han formulado, en que no nos encontramos los españoles, como importadores de vinos, en la misma situación, por ejemplo, que los italianos que carecen de la firma del cambio. En su consecuencia, la Unión de Agricultores de Suiza propone al Concejo Federal que el nuevo Tratado con España se celebre á condición de que pague, además de la tarifa aplicada á los vinos, un impuesto adicional correspondiente al curso del cambio. La condicional á que nos referimos, de ser aceptada, implicaría la depreciación convenida de nuestros caldos y la anulación de competencia de los mismos con los de Italia; es decir, que los vinos

italianos no sufrirían en la concurrencia con los españoles.

Aunque el Concejo Federal no ha atendido en todas sus partes la petición de los agricultores, algunas de aquéllas pudieran estar tácitamente aceptada; y de cualquier manera importa mucho no olvidar la advertencia que se nos hace por la trascendencia que tendría, ahora que vamos á renovar y modificar nuestras relaciones mercantiles con todos los países, una acción concertada, tendente á desvirtuar en los pactos del porvenir los beneficios que reporta á nuestros exportadores la prima del cambio.

Si la dirección de la cosa pública continúa, como hasta aquí, en manos inexpertas y á los problemas más vitales se posponen empeños poco importantes, nada tendría de extraño que se cerraran para España todos los mercados y el arancel y las trabas de todo género que se opusieran al desarrollo de su comercio, se tradujeran en nuestro arancel en facilidades y beneficios para nuestros obstruccionistas.....

Carta Abierta

Sr. D. Gregorio L. de Lerma.

Muy distinguido señor: Recibí á su debido tiempo el número de EL TRABAJO que se sirvió remitirme, y con él su atenta que no puedo menos de confesar me honra demasiado.

Amante decidido y entusiasta de cuanto pueda de algún modo contribuir al mayor bienestar, á la prosperidad y engrandecimiento de esta región, que por la feracidad de su suelo á la vez que por la constante laboriosidad é inteligencia de sus pobladores es

digno de más halagüeña suerte que ésta de que en la actualidad disfruta, no he podido en manera alguna desentenderme de su ruego, por creer que la nueva publicación está llamada á fomentar los intereses materiales y morales de esta provincia.

No nos faltan ciertamente publicaciones de carácter local ó regional; pero tan insustanciales y vacías de sentido práctico y bien determinada finalidad, que yo he dudado siempre de que pudiera por medio de ellas venirnos ningún resultado beneficioso.

De buen grado reconocemos que no es posible en esta clase de publicaciones provinciales prescindir de ciertos datos de información local, que necesariamente han de resultar de muy relativa importancia, pero condenamos en absoluto el proceder de aquellos periódicos que llenan diariamente sus columnas con noticias de alumbramientos, bautizos, etc., de aquellos periódicos que agitan siempre el incensario y dan sendas tocatas de bombo á cualquier pelafustán que hallan al paso, sin que les vea jamás desaprobar nada ni levantar el látigo ó tanto malandrín de blusa ó de levita como campa por esos mundos del diablo.

Lo confesamos: hacen falta buenos periódicos, mas publicaciones de esa índole sobran todas.

Tampoco es dable que un periódico de provincia se proponga la resolución de altas cuestiones sociales, de problemas que interesen á todo el mundo ó á una nación siquiera.

Sus aspiraciones han de ser más modestas, aunque no menos definidas y bien determinadas. Estas no pueden ser otras que la prosperidad, el engrandecimiento y el bienestar del pueblo

ó región en que salen á la luz pública.

Por eso, aunque no conocemos de un modo cierto los fines y programa del nuevo periódico, los cuales queríamos saber á ciencia fija, antes de declararnos sus colaboradores, nos basta por el pronto con haber leído el hermoso lema que va escrito en su flamante bandera.

EL TRABAJO se intitula la nueva publicación, y qué cosa más noble y digna del hombre que el trabajo? El trabajo, el ejercicio de nuestra actividad, el armónico desenvolvimiento de nuestras facultades, como lo ha definido un sabio contemporáneo, es la base y el fundamento de la cultura, de la civilización, del bienestar doméstico y social. El es la fuente de la prosperidad y de la dicha, así para los pueblos como para los individuos; á él han debido su fama imperecedera, su gloria inmortal, los hombres más ilustres de todos los tiempos y países, los más grandes y esclarecidos poetas, los héroes más insignes del valor, de la inteligencia y de la virtud, cuyos nombres victoriosos ha grabado entre sublimes apoteosis la historia en sus páginas de oro.

Aún más; no vacilamos en afirmar que hasta esos afortunados poseedores de riquezas inmensas, que en la antigüedad se llamaron Cresos y entre nosotros se llaman el rey del acero, ó el rey del petróleo con 70 millones de duros de capital, en tesis general al trabajo se lo deben. ¿Cómo, pues, no había de hallar eco en nuestra alma esa palabra redentora grabada en gruesos caracteres al frente del nuevo periódico, cual mote heráldico en escudo de nobles, como lema de virtud en una bandera inmaculada?

Persuadidos como firmemente